



FOTO: DAVID DECLARTE

ACUSAN QUE A DIARIO PIERDEN MÁS DE TRES MIL VIAJES

Bloquean el AICM dejando afectados a miles de pasajeros

HILDA ESCALONA

Los permisionarios del servicio de taxis del Aeropuerto Intencional de la Cdmx se manifestaron contra el trato desleal de los conductores de vehículos por aplicación

A las 10:38 horas de ayer miércoles, los permisionarios del servicio de taxis del Aeropuerto de la Ciudad de México comenzaron su bloqueo en las Terminales 1 y 2 del Aeropuerto Intencional de la Ciudad de México (AICM). Al grito de "fuera aplicaciones", los taxistas denunciaron de nueva cuenta la competencia desleal por parte de taxistas de aplicación.

Los permisionarios y operadores de Transportación Terrestre Nueva Imagen indicaron que ante la falta de aplicación de la ley por parte de la SICT y autoridades del AICM, quienes continúan permitiendo que aplicaciones de transporte operen



La entrada principal del AICM lucía con cientos de personas varadas esperando poder dirigirse a sus destinos

dentro de áreas federales donde la ley lo prohíbe y ante las iniciativas que se están impulsando en el Senado y en la Cámara de Diputados para modificar la ley y hacer un traje a la medida para estas platafor-

mas, el sector del transporte aeroportuario decidió levantar la voz y actuar con firmeza para defender su patrimonio, su dignidad y su fuente de trabajo.

Así, convocaron a todos los permisionarios



narios y operadores a participar en la movilización social en los accesos a las dos terminales del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Advirtieron que durante los bloqueos ninguna organización ni empresa de transporte terrestre que opera en el AICM vendería servicios.

Aseguraron que lo que está en juego no es solo un servicio: es el patrimonio, la dignidad y la fuente de empleo de miles de familias mexicanas que durante años han trabajado dentro de la ley.

Carlos Lovera Espinal, asesor del transporte federal del AICM, explicó que el 80 por ciento de los viajes llegan al AICM. "En los meses en que no estaban los taxis de plataforma llegábamos a tener hasta seis mil viajes por mes, y ahora tenemos dos mil".

En entrevista, indicó que el bloqueo ya había empezado y dijo que hubo un error en el comunicado, pues ahí se indicó que el bloqueo iba a ser a las 9:00 horas; a esa hora, el acceso seguía libre.

Aunque a lo largo de todo el Boulevard Puerto Aéreo ya había elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC Cd-Mx), quienes habían sido apostados desde las primeras horas de este miércoles.

"El bloqueo es a las 10:00 de la mañana, ya está comenzando, las unidades ya están empezándose a trasladarse hacia acá".

Lovera Espinal indicó que en el bloqueo tomarían parte alrededor de mil 200 unidades, pues hay 11 agrupaciones en el AICM, de las cuales tomaron parte en el bloqueo nueve, así como mil 500 conductores.

"Nos han señalado porque dicen que vamos a afectar a los usuarios, lamentablemente sí va a ser así, pero no es porque nosotros lo hubiéramos querido hacer, lo que sí puedo decirles es que durante más de diez años que han estado operando aquí (las aplicaciones), ha habido afectaciones a los más de mil 500 permisionarios y más de cinco mil familias que están ligadas al servicio, y eso por qué no lo ve el gobierno".

Explicó que si los taxistas de aplicación no quieren cumplir, entonces que presten el servicio afuera de la zona federal, pues ellos no pagan nada al erario.

De manera extraoficial se indicó que los dirigentes de dicho gremio estaban reunidos, mientras las autoridades del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México indicaron que buscarían el diálogo.

DENUNCIAN PÉRDIDA DE 3 MIL VIAJES DIARIOS

Ignacio Rodríguez, secretario de Enlace Político del Movimiento Nacional Transportista, explicó que aunque ha habido diálogo con la administración del AICM y con la Secretaría de Gobernación, con la SICT, pero el diálogo no ha arrojado resultados.

En entrevista explicó que siguen teniendo a la baja su servicio, pues aseguro que a diario pierden más de tres mil viajes debido a que ahora opera el servicio de plataformas.

"Estamos con toda la disposición de entablar un diálogo abierto con Marina y



ZEFERINA PIÑÓN

USUARIA AFECTADA EN EL AICM

"Es que los taxistas, no todos dan buen servicio, hay muchos asaltos y todo eso, y con la aplicación ya es más seguro, yo me siento más segura con la aplicación, además es que es más económico"

con la Secretaría de Gobernación, y con la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, para darle una solución definitiva a este grave problema que está afectado a miles de familias que dependemos de esta actividad".

Explicó que lamentablemente desde que entró la Marina a administrar y resguardar el Aeropuerto, ésta carece de facultades legales para inspeccionar el transporte terrestre.

"Por eso una de nuestras peticiones básicas es que la Guardia Nacional aplique operativos de transporte terrestre para resolver este problema del servicio por aplicación, que tiene prohibido dar el servicio en esta zona federal".

Comentó que es necesario que se respete la Ley de Caminos, Puente y Auto-transporte, que señala muy claramente que para prestar el servicio en zonas federales es necesario tener un permiso otorgado por la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.

"Mientras estas unidades no porten este permiso, serán consideradas ilegales, y detectar a este tipo de vehículos es fácil por las placas".

Ignacio Rodríguez comentó que "hay un ofrecimiento por parte de la Secretaría de Marina, pero las 11 empresas que dan el servicio en el Aeropuerto, no hemos tenido una reunión".

"Pero en unos momentos más, el enlace que ya se acercó con nosotros por parte de la Secretaría de Gobernación, y estamos en la mejor disposición al diálogo", comentaba mientras se realizaba el bloqueo.

Sobre los operativos que anunció la Guardia Nacional, el secretario de Enlace Político del Movimiento Nacional Transportista mencionó que hasta el momento no les habían informado nada.

A través de sus redes oficiales se indicó que a partir de este jueves 12 de marzo, en

el marco de las coordinaciones interinstitucionales realizadas por Grupo Aeroportuario Marina, con el objeto de reforzar las acciones llevadas a cabo en el AICM a fin de inhibir la operación de servicios irregulares de transportación terrestre y con ello garantizar la seguridad de las personas usuarias en estricto apego a la legalidad, comenzarán los operativos por parte de la Guardia Nacional.

VIAJEROS VARADOS

En tanto, la entrada principal del AICM lucía con cientos de personas varadas esperando poder dirigirse a sus destinos. Los viajeros se encontraron con la sorpresa de la manifestación y muchos de ellos se quedaron varados y sin saber a dónde dirigirse. A algunos, personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) los ayudaron a salir de la zona federal, y les ofrecían viajar en las bateas de las camionetas oficiales, a lo que muchos accedieron.

A la mayoría de ellos se les veía celular en mano y jalando sus maletas para tratar de encontrar a sus familiares y, en algunos casos, pedirles que los recogieran.

Zeferina Piñón, una de las afectadas, indicó que llegó a la Ciudad de México procedente de Cancún y se congeló con la sorpresa de que no hubo taxis. "Tener que esperar a que vengan a recogernos, o de otra manera, caminar, pues sí resulta molesto, nosotros venimos desde Cancún, y ya llevamos esperando un ratote, pero desde donde vienen a recogernos, todavía vienen lejos".

Al preguntarle su opinión sobre que los permisionarios del AICM no quieren que entren los taxis de aplicación, indicó que eso pasa en todos lados.

"Es que los taxistas, no todos dan buen servicio, hay muchos asaltos y todo eso, y con la aplicación ya es más seguro, yo me siento más segura con la aplicación, además es que es más económico".

Mario Loebano explicó "vamos llegando y nos percatamos de que hay una manifestación y no podemos encontrar taxi". Consideró que deberían abrir las aplicaciones, no solo en los aeropuertos, sino en los puertos marítimos y en las estaciones de trenes.

"Esto ayudaría a que el usuario pueda elegir y tome la decisión de con quién irse, pues los taxis de aplicación no solo es más barato, sino que en ocasiones es más seguro, en ciudades un poquitito más grandes", indicó.

TRES HORAS DE BLOQUEO

Después de tres horas y conatos de enfrentamiento entre conductores de taxi y elementos de la SSC CdMx —que buscaban replegarlos; algunas grúas se llevaron taxis—, el bloqueo de los permisionarios del

Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México que prestan el servicio en la zona federal retiraron sus unidades.

Esto después de una reunión que sostuvieron los representantes de dichas agrupaciones y autoridades de la Secretaría de Gobernación y la SICT.

Ernesto Pineda Flores, representante de Transportación Terrestre Nueva Imagen, informó que llegaron a cuatro acuerdos. El primero es que, a partir de este jueves, va a estar operando la Guardia Nacional en el Aeropuerto, no dejando cargar pasaje a los conductores de aplicación y será de manera paulatina, en diferentes horarios, y a partir del 31 de marzo, será de forma permanente; los acuerdos se los darán por escrito.

También indicó que la iniciativa del transporte que promueve el senador Luis Donaldo Colosio no la van a dejar pasar y, en caso de que no se den abasto en brindar el servicio, se abrirá el padrón vehicular para las personas que así lo requieran y llenen los requisitos, por lo que tendrán que trabajar con taxis autorizados que cumplan con el reglamento de autotransporte federal.

Indicó que el único que dio el servicio durante la manifestación fue Yellow Cab, pero eso es algo que resolverán de manera interna.

Señalaron que las negociaciones se llevarían a cabo si dejaban libres a seis compañeros que fueron detenidos en la terminal; algunos fueron agredidos a golpes, pero ya quedaron en libertad. En caso de que los acuerdos no se cumplan, los representantes advirtieron que volverán a bloquear como lo hicieron en esta ocasión.

La SSC informó, en un breve comunicado, que sobre información relacionada con las concentraciones en las Terminales 1 y 2 del AICM, tras la mesa de diálogo y negociación, la persona que había sido detenida fue dejada en libertad, luego de llegar a un acuerdo para la reparación del daño causado a la grúa.

INICIATIVA DE SENADOR

ERNESTO PINEDA, representante de Transportación Terrestre Nueva Imagen, indicó que la iniciativa del transporte que promueve el senador Luis Donaldo Colosio no la van a dejar pasar y, en caso de que no se den abasto en brindar el servicio, se abrirá el padrón vehicular para las personas que así lo requieran y llenen los requisitos